



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Filosofía Social y Política I
Código	E000004135
Título	Grado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Filosofía [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación
Responsable	Mario Ramos Vera
Horario	Consultar la Intranet. Jueves de 8:30 a 10:20 h.
Horario de tutorías	Concertar a través de correo electrónico. Se responderá en un plazo de 48 horas, contando por tales días hábiles.
Descriptor	Esta asignatura aspira a que el alumno conozca el sentido de la filosofía política y social tanto en su vertiente de filosofía, y por tanto búsqueda teórica del concepto y orientación ética, como en su orientación política y social, esto es, atenta a lo concreto de la vida humana en sociedad y, consecuentemente, a su concepción antropológica. Se inicia así en la problemática propia de la filosofía política y social, con un predominio en Filosofía Social y Política I de la evolución histórica de la materia en algunas de sus preguntas de sus temas fundamentales y en algunas de las líneas de pensamiento presentes en ella a través de un diálogo con los filósofos más relevantes en este ámbito de estudios.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Mario Ramos Vera
Departamento / Área	Departamento de Filosofía y Humanidades
Despacho	222B
Correo electrónico	mrvera@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Se ha dicho a veces de la filosofía que es “el esfuerzo del concepto”. Y en efecto, es un rasgo característico de la filosofía el intentar aprehender lo fugaz y lo concreto dentro de representaciones que le den fijeza. De esta manera, buscamos principalmente dos cosas. En primer lugar, encontrar sentido donde antes había más bien datos inconexos, algo así como la multiplicidad de intuiciones de que hablara Kant; y justamente, basándonos en Kant, la filosofía en el caso de la política busca tomar los datos concretos de la realidad política, algo así como los datos en bruto, y encontrar conceptos con los que considerarlos, consciente de que, de lo contrario, serían algo así como las



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

intuiciones sin conceptos que son ciegas. Y al revés, en filosofía política se busca que estos conceptos se ajusten a lo que en la experiencia se nos muestra como propio de la política, evitando así construcciones en el aire, corriéndose el riesgo (y nos volvemos a inspirar en Kant) de que los conceptos sin intuiciones se queden vacíos.

En segundo lugar, la filosofía no busca sólo comprender, encontrar conceptos, busca comprender en profundidad. Quiere entender desde la raíz los fenómenos, hacerse en lo posible una representación que recoja plenamente la política y sus fenómenos y los comprenda desde sus fundamentos desde aquello que da cuenta de su sentido de una manera lo más completa y radical posible. Esto es además lo que, a nuestro juicio, diferencia la filosofía social y política de otras disciplinas que también, evidentemente usan conceptos pero que no buscan (porque no tienen que hacerlo) llegar a la raíz, sino hacernos con un mapa que nos permita movernos entre los fenómenos. Aquí, en las materias filosóficas, se busca ir más allá: más que un mapa de superficie, se busca dar cuenta de todos los fenómenos con el máximo ideal de comprensión, por más que se tenga conciencia de que esta tarea probablemente no acabe nunca y esté siempre amenazada de fracaso.

De esta manera, esta materia busca que los estudiantes ganen la sensibilidad para el concepto y la habilidad para hacerse preguntas que apunten a la profundidad. En efecto, la Filosofía Social y Política combina la referencia a los clásicos y los problemas contemporáneos, la especulación filosófica sobre esencias y principios con la atención a asuntos prácticos. De esta manera, contribuye a formar pensadores con la capacidad de estar atentos a los problemas concretos a la par que tiene el punto de vista de la profundidad y la totalidad, dualidad necesaria para afrontar los grandes desafíos de nuestro tiempo. Este acervo teórico y especulativo contribuye a adquirir competencias en la asesoría, el análisis y la comunicación políticas así como en el ámbito de la cultura.

Prerrequisitos

Alumnos con los requisitos generales para cursar el tercer curso del Grado en Filosofía.

Interés por profundizar en los fundamentos normativos de la política e investigar a los pensadores más relevantes de la teoría política.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	
	RA1	Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas
	RA2	Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio
CG07	Capacidad de razonamiento crítico	
CG09	Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas	
	RA1	Reconoce con cierta espontaneidad los argumentos falaces y sabe mostrar críticamente sus insuficiencias
CG10	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos
	RA2	Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información
ESPECÍFICAS		
CE01	Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia	
	RA1	Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias
	RA2	Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes
CE03	Capacidad para plantear preguntas filosóficas	
	RA1	Reflexiona más allá del dato concreto que maneja
	RA2	Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad
	RA3	Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real
CE06	Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento	
	RA1	Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden
	RA1	Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica
CE11	Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento	
	RA1	Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente
	RA2	Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía
	RA3	Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores
CE19	Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas	
	RA1	Respeto los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto
CE20	Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	
	RA1	Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas (incluidas las que están en soporte electrónico) universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Introducción a la Filosofía Política

Tema 1: Introducción a la Filosofía Social y Política

- Contextualización: especificidad de lo político
- Consideraciones sistemáticas: diferencia entre Filosofía, Teoría y Ciencia Política
- Definición, perspectivas de análisis y teorías estratégicas del poder
- Poder, dominio, autoridad y legitimidad
- La política para Platón y Aristóteles

Tema 2: Polis y teoría del Estado

Tema 2: Polis y teoría del Estado

- Dos ciudades, dos espadas, monarquía e imperio: San Agustín, Santo Tomás
- La escuela de Salamanca
- Justificación del Estado: estado de naturaleza y contrato social —Hobbes, Spinoza, Locke y Rousseau—
- Consideraciones históricas: formación del Estado moderno, Estado liberal y sus rupturas, crisis del Estado —Marx y Bakunin—

Tema 3: Teorías de la democracia

Tema 3: Teorías de la democracia

- Teorías y modelos de la democracia: democracia clásica, discurso republicano, democracia liberal y democracia radical
- Crítica elitista de la democracia
- Democracia deliberativa
- Democracia y pluralismo

Tema 4: Representación política y participación

Tema 4: Representación política y participación

- Concepto de representación política
- Consideraciones históricas
- Rupturas de la representación: antipolítica y populismos

Tema 5: Teorías de la justicia

Tema 5: Teorías de la justicia

- Rawls, Kelsen, Dworkin, Sandel
- Justicia y Derecho

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Análisis y exposición de contenidos:

El profesor coordinará el desarrollo del temario en sesiones presenciales, exponiendo y analizando los conceptos, los argumentos y los



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen: Se realizará por escrito y de forma presencial. Permite evaluar al alumno mediante preguntas, bien de desarrollo o de análisis de texto, que tiene que desarrollar para dar cuenta de los temas estudiados en la asignatura. En caso de que no fuera posible esta modalidad, y circunstancias excepcionales debidamente acreditadas así lo justificaran, se sustituirá por una evaluación análoga de carácter virtual o por un ensayo monográfico de un tema, autor o período histórico relacionado con esta disciplina académica que ha de contener preceptivamente: título, índice, introducción, planteamiento del trabajo, desarrollo del mismo, conclusiones, apéndices o anexos, bibliografía, notas a pie de página.	El examen será corregido de acuerdo a los baremos de una rúbrica, que contiene los siguientes criterios: presencia de los aspectos más relevantes, validez de la información, calidad de la explicación (relación de ideas, precisión conceptual, capacidad de argumentación, fundamentación del criterio reflexivo), estructura de la exposición, ortografía y gramática. Presentar TODAS las tareas es “conditio sine qua non” para acceder al examen final.	50 %
Práctica 1: Comentario de texto. Realizar un comentario de texto que se realizará en clase. La fecha será notificada debidamente a los alumnos.	• Calidad de la investigación realizada. • Capacidad de análisis: destaca los más relevante, distingue lo sustancial de lo accesorio, explica su significado y lo desarrolla parsimoniosamente. • Síntesis: puede desarrollar información suficiente y relevante en una extensión limitada. • Estilo, corrección ortográfica y pulcritud expositiva. • Por otra parte, también se realizará una evaluación de la experiencia por parte de los alumnos para que puedan valorar si las fuentes consultadas en su investigación les han ayudado a profundizar en las cuestiones planteadas en el texto analizado.	20 %
Práctica 2: Presentación oral El objetivo de esta práctica, que se realizará durante	Esta exposición será evaluada a través de una rúbrica que incluirá los siguientes elementos: • Calidad de la investigación realizada: aporta información relevante, sintetiza	



las últimas clases consiste en exponer a los distintos autores que han teorizado sobre la justicia. Cada estudiante elegirá a uno de los principales autores o corrientes y, durante un período de 10 minutos, deberá dar cuenta de su investigación, principales rasgos definitorios y de sus aporías. A continuación, responderán a las cuestiones o interrogantes que suscite su exposición oral.	sus conclusiones y genera conocimiento proporcionado a su nivel académico. • Capacidad de análisis: destaca los más relevantes, distingue lo sustancial de lo accesorio, explica su significado y lo desarrolla parsimoniosamente. • Síntesis: puede desarrollar información suficiente y relevante en un período limitado de tiempo. • Estilo, expresión oral y pulcritud expositiva.	20 %
Participación en clase: Será valorada la participación del alumno tanto en las clases magistrales como en los foros establecidos a tal efecto siempre que evidencie su interés, trabajo personal y reflexión intelectual.	Los criterios de valoración serán los siguientes: • Recursos adoptados para preparar intervenciones orales. • capacidad de síntesis para argumentar con solvencia en un breve espacio de tiempo. • Lenguaje verbal y no verbal: vocabulario, gestualidad y elocuencia. • Creatividad y calidad de la presentación: originalidad y rigor técnico-filosófico. • Calidad de la aportación realizada: aporta información relevante y sintetiza sus conclusiones. • Capacidad de análisis. • Pulcritud expositiva.	10 %

Calificaciones

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Los criterios de evaluación en la **convocatoria extraordinaria** serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manuales de consulta:

- Aguilera, Rafael. *Teoría del estado contemporáneo análisis desde la ciencia y teoría política*, Porrúa, México, 2011.
- Antón Mellón, J., *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Editorial Tecnos, Madrid, 1998.
- Arteta, A., García Guitián, E. y Máiz, R. (eds.), *Teoría política: poder, moral, democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- Botella, J., Cañeque, C. y Gonzalo, E. (eds.), *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*, Tecnos, Madrid, 1994.
- Del Águila, R. (ed.), *Manual de ciencia política*, Editorial Trotta, Madrid, 1997.
- Del Águila, R. y Vallespín, F. y otros, *La democracia en sus textos*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Molina Álvarez de Cienfuegos, I., *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Negro, D., *Historia de las formas del Estado. Una introducción*, El buey mudo, Madrid, 2010.
- Pisier, É., Duhamel, O. y Châtelet, F., *Historia del pensamiento político*, Tecnos, Madrid 2006.
- Sabine, G., *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Sánchez Garrido, P. (dir. y ed.) y Martínez-Sicluna Sepúlveda, c. (ed.), *Historia del análisis político*, Tecnos, Madrid, 2011.
- Scruton, R., *The Palgrave Macmillan Dictionary of Political Thought*, Palgrave Hampshire, Macmillan, 1982 (3ª ed. 2007).
- Strauss, L. y Cropsey, J., *Historia de la filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Touchard, J., *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 1996.
- Truyol y Serra, A., *Historia de la filosofía del derecho y el Estado*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- Vallespín F. (ed.), *Historia de la teoría política* (6 vols.), Madrid, Alianza, 1990-1995.
- Wolin, Sheldon, *Política y perspectiva: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu, Buenos Aires, 1960.

Fuentes primarias, ensayos, monografías y estudios académicos:

- Abensour, M., *El espíritu de las leyes salvajes*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 2007.
- Abensour, M., *La democracia contra el Estado*, Catarata, Madrid, 2017.
- Abensour, M., *Utopía. From Thomas More to Walter Benjamin*, Univocal, Minneapolis, 2017.
- Agamben, G., *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos, Valencia, 1998.
- Agamben, G., *Estado de excepción*, Pre-Textos, Valencia, 2011.
- Arendt, H., *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1974, reed. 1998.
- Arendt, H., *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza, 2006.
- Arendt, H., *Eichmann en Jerusalén. Estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona, Lumen, 2003.
- Arendt, H., *¿Qué es la política?* Paidós Ibérica, Barcelona 2009.
- Arendt, H., *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós, 2008.
- Ayllón, J. R., *El mundo de las ideologías*, Homo Legens, Madrid, 2019.
- Badiou, A., *Condiciones. Filosofía y política*, Siglo XXI, México, 2002.
- Badiou, A., *El siglo*, Manantial, Buenos Aires, 2005.
- Bakunin, M., *Dios y el Estado*, Madrid, Intervención cultural, 2008.
- Barceló, P. y Hernández de la Fuente, D., *Historia del pensamiento político griego. Teoría y praxis*, Editorial Trotta, Madrid, 2014.
- Bell, D., *El final de la ideología*, (Rivero, Á., ed.) Alianza Editorial, Madrid, 2015.
- Bobbio, N., *Estudios de Historia de la Filosofía: de Hobbes a Gramsci*, Madrid, Debate, 1985.
- Bobbio, N., *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Bobbio, N., *Thomas Hobbes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.



- Böckenförde, E.W., *Estudios sobre el Estado de Derecho y la Democracia*, Trotta, Madrid, 2000.
- Burke, E., *Reflexiones sobre la revolución en Francia*, Madrid, Alianza, 2010.
- Campanella, T., *La Ciudad del Sol*, Tecnos, Madrid, 2007.
- Crick, B., *In Defence of Politics*, The University of Chicago Press, Chicago, 1962.
- Colom, F. y Rivero, Á. (eds.), *El espacio político. Aproximaciones al giro espacial desde la teoría política*, Anthropos, Barcelona, 2015.
- Corcuff, P., *Los grandes pensadores de la política*, Alianza Editorial, Madrid, 2008.
- Derrida, J., *Políticas de la amistad*, Trotta, Madrid, 1998.
- Derrida, J., *Espectros de Marx*, Madrid, Trotta, 1995.
- Derrida, J., *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*, Trotta, Madrid, 2005.
- Derrida, J., *Seminario La bestia y el soberano*, Manantial, Buenos Aires, 2011 (2 vols.).
- Díez del Corral, L., *El pensamiento político de Tocqueville : formación intelectual y ambiente histórico*, Madrid, Alianza, 1989.
- Dunn, J., (Dir.), *Democracia. El viaje inacabado*, Tusquets, Barcelona, 1995.
- Enaudeau, C., *La paradoja de la representación*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Esposito, R., *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006.
- Esposito, R., *Communitas*, Amorrortu, Madrid, 2003.
- Esposito, R., *Immunitas*, Amorrortu, Madrid, 2004.
- Fazio, M., *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*, Rialp, Madrid, 2006.
- Ferrajoli, L., *La democracia a través de los derechos*, Trotta, Madrid, 2014.
- Ferrajoli, L., *Principia iuris. Teoría del derecho y de la democracia*, Trotta, Madrid, 2013 (3 vols.).
- Fioravanti, M., *Constitución. De la antigüedad a nuestros días*, Trotta, Madrid, 2011.
- Fioravanti, M., *Constitucionalismo. Experiencias históricas y tendencias actuales*, Trotta, Madrid, 2014.
- Foucault, M., *Genealogía del racismo*, La Piqueta, Madrid, 1992.
- Foucault, M., *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Goodwin, B. y Taylor, K., *The Politics of Utopia. A Study in Theory and Practice*, Peter Lang, Oxford, 2009.
- Gray, J., *Anatomía de Gray. Textos ejemplares*, Barcelona, Paidós, 2011.
- Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid, Taurus, 1980.
- Habermas, J., *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Hamilton, A., Madison, J., y Jay, J., *El federalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Havel, V., *El poder de los sin poder*, Madrid, Encuentro, 1990 (hay reedición de 2011).
- Hegel, G.W.F., *Principios de filosofía del derecho*, Edhasa, Madrid, 1999.
- Heidegger, M., *La autoafirmación de la universidad alemana; El rectorado: 1933-1934; Entrevista del Spiegel*, Madrid, Tecnos, 1989.
- Heller, H., *El sentido de la política y otros ensayos*, pre-Textos, Valencia, 1996.
- Heller, H., *Teoría del Estado*, FCE, México, 2006.
- Heller, H., *La soberanía*, FCE, México, 1995.
- Herrera Guillén, R., *Breve historia de la utopía*, Ediciones Nowtilus, Madrid, 2013.
- Hobbes, Th., *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- Husserl, E., *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Barcelona, Crítica, 1991.
- Kateb, G., *Utopia and Its enemies*, Schocken, Nueva York, 1972.
- Kelsen, H., *Teoría pura del derecho*, Trotta, Madrid, 2013.
- Kelsen, H., *Esencia y valor de la democracia*, KrK, Oviedo, 2012.
- Kelsen, H., *Religión secular*, Trotta, Madrid, 2015.
- Kirk, R., *Un programa para conservadores*, El buey mudo, Madrid, 2003.
- Kumar, K., *Utopia & Anti-utopia in Modern Times*, Basill Blackwell, Oxford, 1991.
- Kumar, K., *Utopianism*, Open University Press, Buckingham, 1991.
- Kymlicka, W., *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Laclau, E., *La razón populista*, FCE, México, 2018.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

- Laclau, E., Mouffe, Ch., *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Buenos Aires, 1999.
- Lancers, P., *Fuera de la ley. Poder, justicia y exceso*, Abada, Madrid, 2012.
- Lancers, P., *Orden sagrado, santa violencia. Teo-tecnologías políticas*, Abada, Madrid, 2014.
- Lancers, P., *El robo del futuro. Violencias, miedos, crisis*, Catarata, Madrid, 2017.
- Lefort, C., *Maquiavelo, lecturas de lo político*, Trotta, Madrid, 2010.
- Levitas, R. *The Concept of Utopia*, Peter Lang Oxford, Oxfordshire, 2011.
- Locke, J., *Segundo tratado del gobierno civil*, Madrid, Alianza, 2004.
- Locke, J., *Ensayo y Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza, 2005.
- Loraux, N., (2008) *La ciudad dividida. El olvido de la memoria en Atenas*, Katz, Buenos Aires, 2008.
- Luhmann, N., *Poder*, Anthropos, Barcelona, 2013.
- Luhmann, N., *La sociedad de la sociedad*, Iberoamericana, México, 2001.
- Luhmann, N., *Sociología política*, Trotta, Madrid, 2014.
- MacIntyre, A., *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 1987, reed. 2001.
- Macpherson, C.B. *La Teoría Política del Individualismo Posesivo: de Hobbes a Locke*. Barcelona, Fontanella, 1979.
- Mannheim, K., *Ideology and Utopia*, Harcourt, Brace & Co., Nueva York, 1954.
- Manuel, F. E. y Manuel, F. P., *Utopian Thought in the Western World*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 1979.
- Maquiavelo, M. *Discursos sobre la primera época de Tito Livio*, Alianza, Madrid, 2001.
- Maquiavelo, N., *El príncipe*, Alianza, Madrid, 2007.
- Martínez, J., *Religión en público. Debate con los liberales*, Madrid, Encuentro-UPCO, 2012
- Marx, K., *El Capital*, FCE, México, 1972.
- Marx, K., *La ideología alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1974.
- Marx, K., "Manifiesto del Partido Comunista", en: Marx, K.: *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014, págs. 63-99.
- Marx, K., *Manuscritos de economía y filosofía*. 9ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- Menéndez Ureña, E., *La teoría crítica de la sociedad de Habermas: crisis de la sociedad industrializada*, Madrid, Tecnos, 3ª edición, 2008.
- Montesquieu, *Del Espíritu de las leyes*, Tecnos, Madrid, 2002.
- Moro, Sto. T., *Utopía*, Tecnos, Madrid, 1987 (4ª ed. 2006).
- Mouffe, Ch., *La Paradoja democrática*, Gedisa, Madrid, 2009.
- Mumford, L., *Historia de las utopías*, Pepitas de calabaza ed., Logroño, 2013.
- Nisbet, R., *Conservadurismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- Nozick, R., *Anarquía, estado y utopía*, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Nussbaum, *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 2012.
- Pasquino, G., *La oposición*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Patočka, J., *Libertad y sacrificio*, Salamanca, Sígueme, 2007.
- Pitkin, H.F., *El concepto de representación*, CEPC, Madrid, 2017.
- Pocock, John. *El momento maquiavélico*, Tecnos, Madrid, 2008.
- Popper, K., *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, Barcelona, 2010.
- Ramos Vera, M., *La utopía conservadora*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2020.
- Rancière, J., *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.
- Rawls, J., *Teoría de la justicia*, Madrid, Fondo de Cultura Económica,
- Rawls, J., *El liberalismo político*, Barcelona, Crítica, 1996, reed. 2004.
- Requejo, F. *Las democracias: Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*, Ariel, Barcelona, 1990.
- Rivero Rodríguez, Á., Zarzalejos, J. y Del Palacio Martín, J. (coords.), *Geografía del populismo: Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Tecnos, Madrid, 2017.
- Rosanvallon, P., *Por una historia conceptual de lo político*, Fondo de cultura Económica, México, 2002.
- Rosanvallon, P., *La legitimidad democrática*, Paidós, Barcelona, 2010.
- Rousseau, J. J., *Del contrato social*, Alianza, Madrid, 2000.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

- Rosanvallon, P., *El buen gobierno*, Manantial, Buenos Aires, 2016.
- Rousseau, J. J., *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Alianza, Madrid, 1980.
- Sandel, M., *El liberalismo y los límites de la justicia*, Gedisa, Madrid, 2000.
- Sandel, Michael, *Justicia, ¿hacemos lo que debemos?*, DeBolsillo, Madrid, 2012.
- Schmitt, C., *El Leviathan en la teoría del Estado de Thomas Hobbes*, Comares, Granada, 2004.
- Schmitt, C., *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid, 1998.
- Schmitt, C., *Teología política*, Trotta, Madrid, 2009.
- Schmitt, C., *Teoría de la constitución*, Alianza, Madrid, 2011.
- Schmitt, C., *Ensayos sobre la dictadura*, Tecnos, Madrid, 2013.
- Scruton, R., *Conservadurismo*, El buey mudo, Madrid, 2019.
- Skinner, Q., *Lenguaje, política e historia*, Universidad de Quilmes, Buenos Aires, 2004.
- Sloterdijk, P., *En el mundo interior del capital*, Siruela, Madrid, 2007.
- Strauss, L., *¿Qué es la Filosofía Política?*, Guadarrama, Madrid, 1970.
- Strauss, L., *La ciudad y el hombre*, Buenos Aires, Katz, 2006.
- Stuart Mill, J., *De la libertad*, Barcelona, Acantilado, 2013.
- —, *El sometimiento de la mujer*, Madrid, Alianza, 2010.
- Taylor, *Fuentes del yo*, Barcelona, Paidós, 2006.
- Tocqueville, A., *La democracia en América*, Madrid, Alianza, 1986.
- Velasco, J. C., *Habermas*, Madrid, Alianza, 2013.
- Walzer, M., *Las esferas de la justicia: una defensa del pluralismo y la igualdad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2001 (reimp: 2004).
- Wolff, J., *Filosofía Política. Una Introducción*, Ariel, Barcelona, 2001.
- Wolff, F., *Tres utopías contemporáneas. Hacia la unidad política de la humanidad*, Erasmus Ediciones, Barcelona, 2019.
- Zarka, Y. Ch., *Filosofía y política en la época moderna*, Escolar y Mayo, Madrid, 2008.

Bibliografía Complementaria

- Bobbio, N. y Mateucci, N., *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1987.
- Bobbio, N. y Bovero, M., *Origen y fundamentos del poder político*. México. Grijalbo, México, 1985.
- Boron, A.(Comp.), *La Filosofía Política Moderna*, Buenos Aires, Eudeba-Clacso, 2007.
- Boron, A. (Comp.), *La Filosofía Política Clásica*, Buenos Aires, Clacso/Eudeba, 2006.
- Campbell, T. *Siete Teorías de la Sociedad*, Cátedra, Madrid, 1988.
- De Terán Velasco, M^a Cruz, *Introducción a la teoría del Derecho*, EUNSA, Pamplona, 2020.
- Hampsher-Monk, I., *Historia del Pensamiento Político Moderno: Los Principales Pensadores Políticos de Hobbes a Marx*, Ariel, Barcelona, 1996.
- Haworth, A., A., *Understanding the political philosophers : from ancient to modern times*, Londres, Routledge, 2ª edición, 2012.
- Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1995.
- MacIntyre, A., *Historia de la ética*, Barcelona, Paidós, 1982.
- Mayer, J.P. *Trayectoria del Pensamiento Político*, FCE, México, 1981.
- Miller, D. (Dir.), *Enciclopedia del Pensamiento Político*, Alianza, Madrid, 1989.
- Miller, D., *Filosofía política. Una breve introducción*, Madrid, Alianza, 2011.
- Ory, P., *Historia de las Ideas Políticas*, Mondadori, Madrid, 1992.
- Parekh, B., *Pensadores políticos contemporáneos*, Madrid, Alianza, 1986.
- Quinton, A., *Filosofía Política*, FCE, México, 1986.
- Skinner, Q., *Los Fundamentos del Pensamiento Político Moderno*, FCE, México, 1986.
- Vallespín, F., *Nuevas teorías del contrato social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan*, Madrid, Alianza, 1985.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

- Zabludovsky, G. y Torres, D. (Comp.), *La Sociedad a través de los Clásicos*, UNAM, México, 1988.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)